REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 25 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S): Levantamiento evidencias incumplimiento obligaciones contractuales instructora programa Titulada Maria Mónica Sabogal Nigrinis

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Roberto Castro	7600924	X			CAAG	rcastro@sena.edu.co	3015455748		
2	Milena Gomez	1082917452	X	X		CAAG	mgomez33@sena.edu.co	3052443682		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 1		
Levantamiento evidencias incumplimiento obligaciones contractuales instructora programa Titulada Maria Mónica Sabogal Nigrinis		
CIUDAD Y FECHA: Santa Marta, mayo 25 de 2022	**HORA INICIO: 10:00 A.M.**	**HORA FIN: 10:30 A.M.**
LUGAR Y/O ENLACE: **Subdirección del Centro.**	**CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

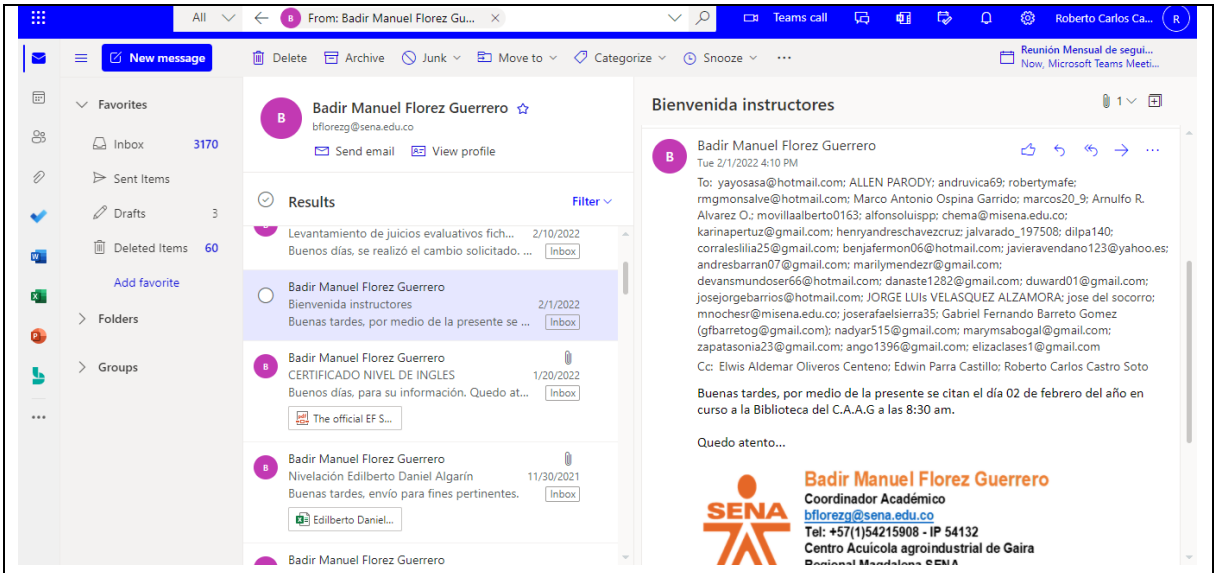
1. Incumplimiento de obligaciones contractuales parte de la instructora de bilingüismo para la formación presencial María Mónica Sabogal.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

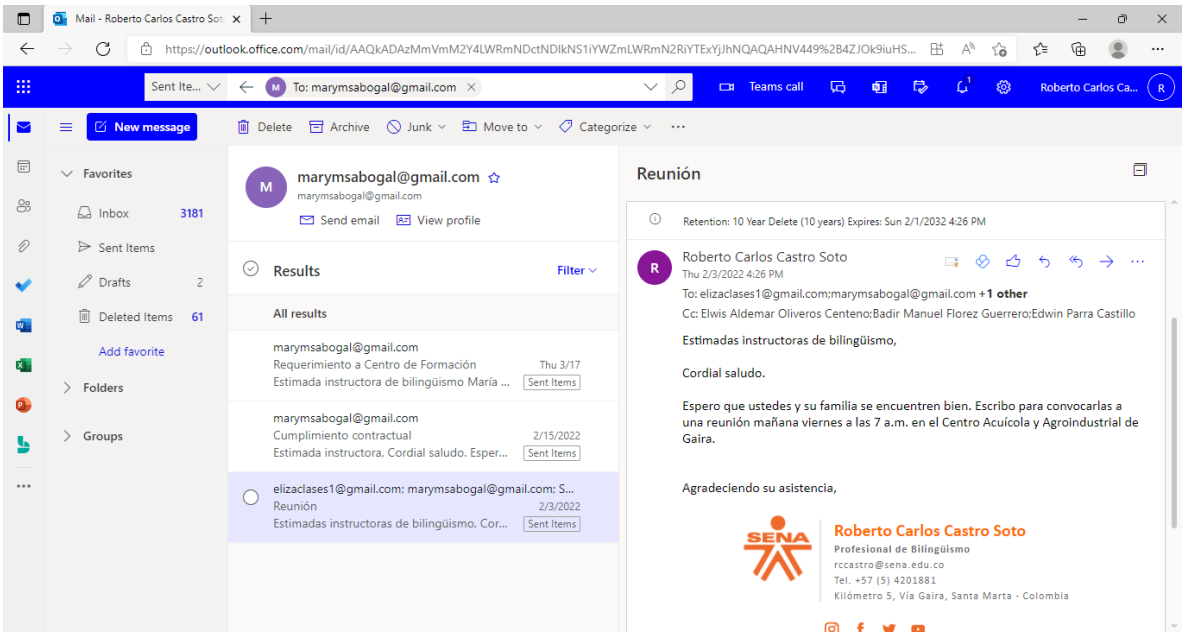
- Definir la situación contractual de la instructora de bilingüismo para la formación presencial María Mónica Sabogal.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

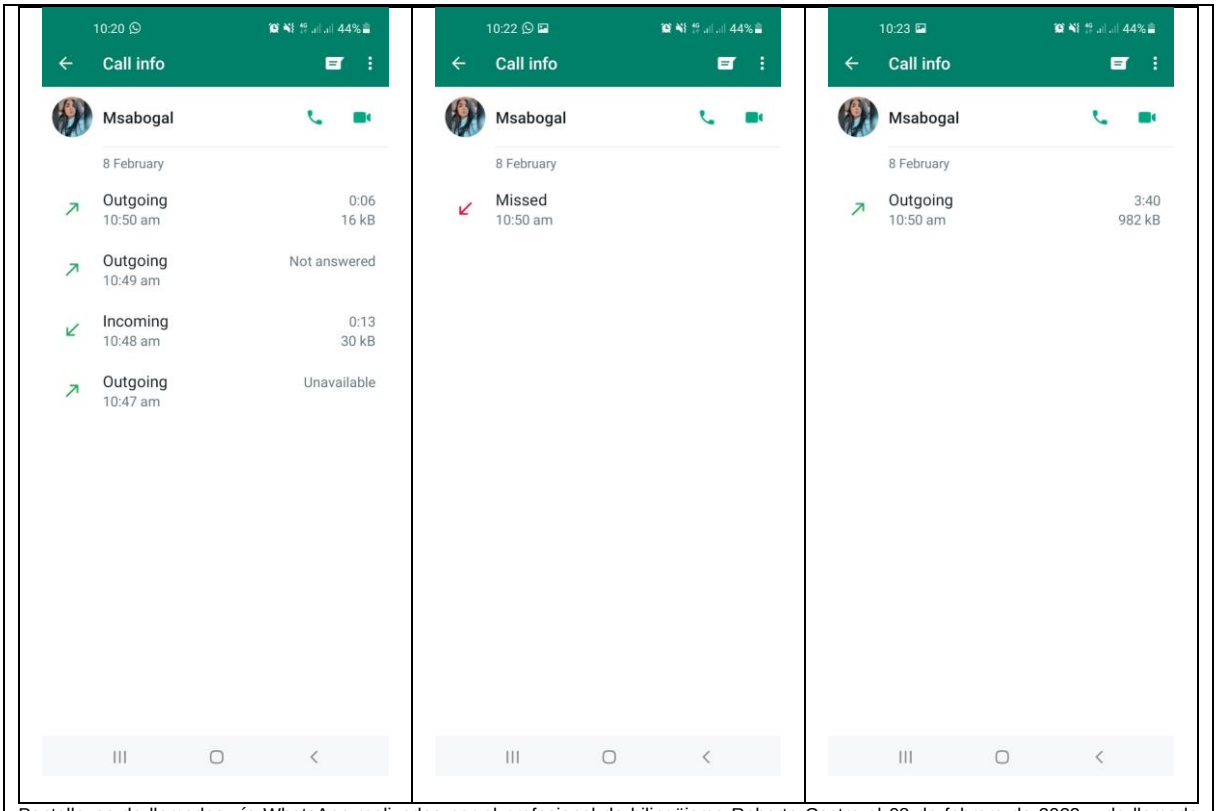
María Mónica Sabogal, luego de cumplir con el proceso y requisitos de contratación, aceptó un contrato como instructora de bilingüismo para la formación presencial con fecha de ejecución del 1 de febrero al 31 de octubre del año en curso, del cual, hasta la fecha no ha cumplido con las obligaciones contractuales a pesar de haber sido convocada al cumplimiento de estas en el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira tanto por correo electrónico como vía telefónica por parte del coordinador académico Badir Flórez y del profesional de bilingüismo Roberto Castro. De lo anteriormente expuesto, se anexan las siguientes evidencias:



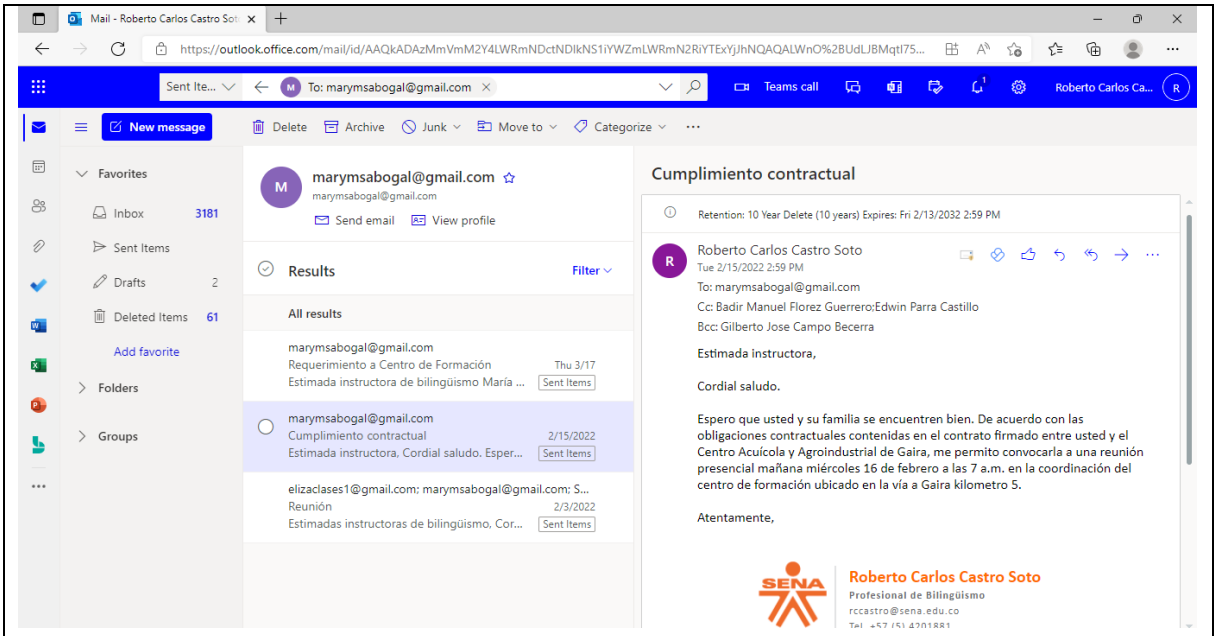
Pantallazo de correo electrónico enviado por el coordinador académico Badir Flórez el 02 de febrero de 2022.



Pantallazo de correo electrónico enviado por el profesional de bilingüismo Roberto Castro el 03 de febrero de 2022.

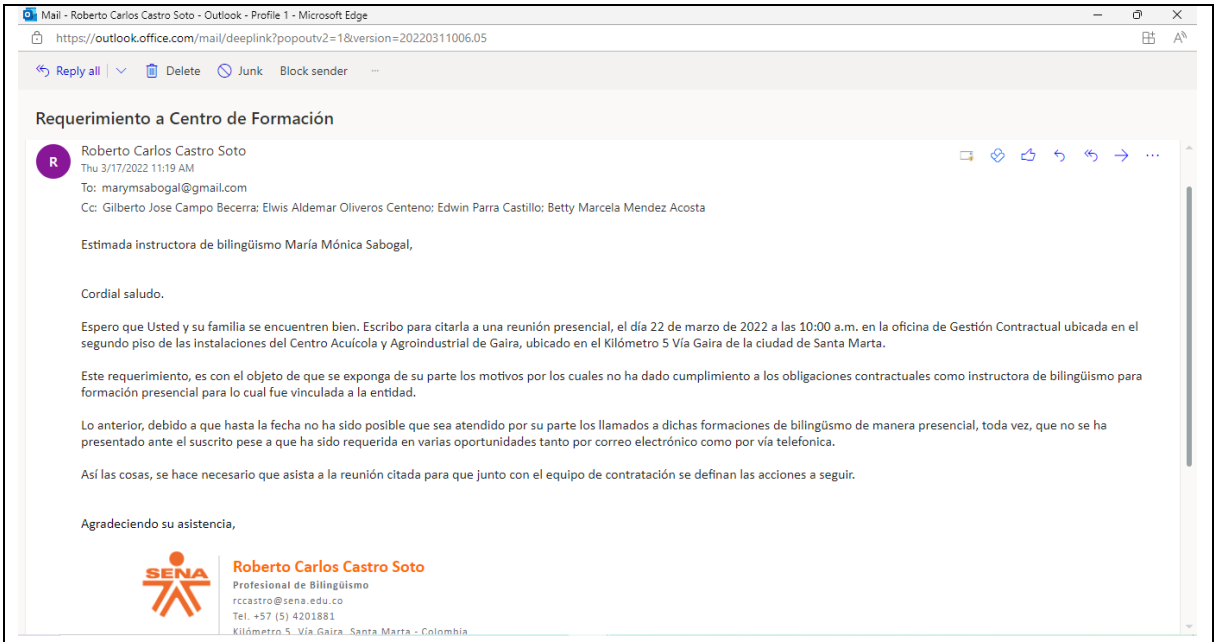


Pantallazos de llamadas vía WhatsApp realizadas por el profesional de bilingüismo Roberto Castro el 08 de febrero de 2022 y de llamada perdida realizada por la instructora de bilingüismo María Mónica Sabogal en la misma fecha.



Pantallazo de correo electrónico enviado por el profesional de bilingüismo Roberto Castro el 15 de febrero de 2022.

Esta situación motivó una citación vía correo electrónico para escuchar su versión acerca del incumplimiento de las obligaciones contractuales. El correo fue enviado el jueves 17 de marzo de 2022 a las 11:19 a.m. citándola para el martes 22 de marzo del mismo año a las 10:00 a.m.



Mail - Roberto Carlos Castro Soto - Outlook - Profile 1 - Microsoft Edge

https://outlook.office.com/mail/deeplink?popoutv2=1&version=20220311006.05

Reply all | Delete | Junk | Block sender

Requerimiento a Centro de Formación

Roberto Carlos Castro Soto
Thu 3/17/2022 11:19 AM
To: marymsabogal@gmail.com
Cc: Gilberto Jose Campo Becerra; Elwis Aldemar Oliveros Centeno; Edwin Parra Castillo; Betty Marcela Mendez Acosta

Estimada instructora de bilingüismo María Mónica Sabogal,

Cordial saludo.

Espero que Usted y su familia se encuentren bien. Escribo para citarla a una reunión presencial, el día 22 de marzo de 2022 a las 10:00 a.m. en la oficina de Gestión Contractual ubicada en el segundo piso de las instalaciones del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira, ubicado en el Kilómetro 5 Vía Gaira de la ciudad de Santa Marta.

Este requerimiento, es con el objeto de que se exponga de su parte los motivos por los cuales no ha dado cumplimiento a los obligaciones contractuales como instructora de bilingüismo para formación presencial para lo cual fue vinculada a la entidad.

Lo anterior, debido a que hasta la fecha no ha sido posible que sea atendido por su parte los llamados a dichas formaciones de bilingüsmo de manera presencial, toda vez, que no se ha presentado ante el suscrito pese a que ha sido requerida en varias oportunidades tanto por correo electrónico como por vía telefonica.

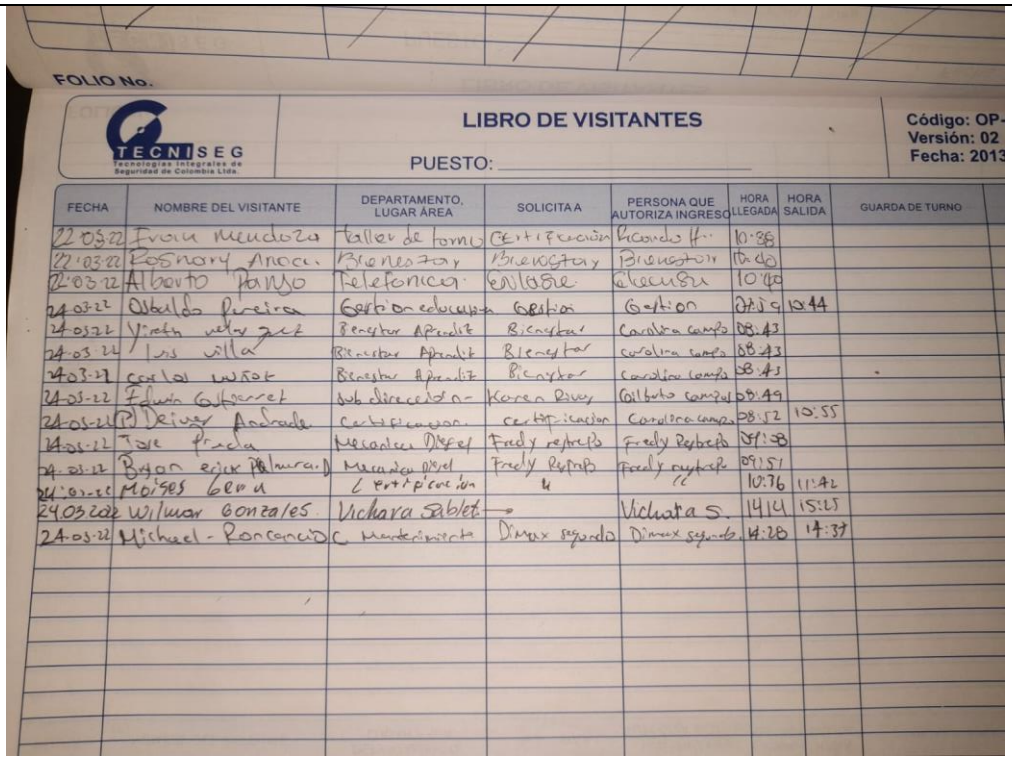
Así las cosas, se hace necesario que asista a la reunión citada para que junto con el equipo de contratación se definan las acciones a seguir.

Agradeciendo su asistencia,

Roberto Carlos Castro Soto
Profesional de Bilingüismo
rccastro@sena.edu.co
Tel. +57 (5) 4201881
Kilómetro 5 Vía Gaira Santa Marta - Colombia

Pantallazo de correo electrónico enviado por el profesional de bilingüismo Roberto Castro el 17 de marzo de 2022.

Lamentablemente, la instructora de bilingüismo María Mónica Sabogal no se presentó tal como se evidencia en la fotografía tomada del libro minuta de visitantes que diligencian los guardas de seguridad de la empresa Tecniseg.



FOLIO No.

TECNISEG Tecnologías Integrales de Seguridad de Colombia Ltda.

LIBRO DE VISITANTES

PUESTO: _____

Código: OP-
Versión: 02
Fecha: 2013

FECHA	NOMBRE DEL VISITANTE	DEPARTAMENTO, LUGAR ÁREA	SOLICITA A	PERSONA QUE AUTORIZA INGRESO	HORA LLEGADA	HORA SALIDA	GUARDA DE TURNO
22 03 22	Ivan Mendoza	Taller de formo	Certificación	Ricardo H.	10:38		
22:03:22	Rosnary Anaca	Bienestar	Bienestar	Bienestar	Nada		
24:03:22	Alberto Pango	Telefonica	Cellsie	Celsius	10:40		
24-03-22	Obeldo Pereira	Certificación	Gestion	Gestion	07:19	10:44	
24-03-22	Yineth velez	Bienestar Aprendiz	Bienestar	Carolina campo	08:43		
24-03-22	Luis villa	Bienestar Aprendiz	Bienestar	carolina campo	08:43		
24-03-22	carlos uribe	Bienestar Aprendiz	Bienestar	carolina campo	08:43		
24-03-22	Edwin Gutierrez	Sub direccion a-	Karen Rivas	Gilberto campo	09:49		
24-03-22	Deiver Andrade	certificacion	certificacion	Carolina campo	08:52	10:55	
24-03-22	Jose Pinda	Mecanica Diesel	Fredy reyes	Fredy Reyes	09:08		
24-03-22	Byron ejur Palmira	Mecanica Diesel	Fredy Reyes	Fredy reyes	09:51		
24-03-22	Moises Genu	Certificación	u	"	10:36	11:42	
24032022	Wilmar Gonzales	Vichara Sablet		Vichara S.	14:14	15:25	
24-03-22	Michael - Roncancio C	Mantenimiento	Dimex segundo	Dimex segundo	14:28	14:37	

comunicación radicada bajo Nº 47-2-2022-001834 de fecha 19 de mayo de 2022, se citó a la instructora a las instalaciones del Centro de Formación para el día 25 de mayo del mismo año a las 10:00 a.m., con el fin de escuchar su versión acerca del incumplimiento de las obligaciones contractuales; sin embargo, María Mónica Sabogal no se presentó a la reunión.

CONCLUSIONES

Se pondrán en marcha las alternativas de solución propuestas.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este documento se debe clasificar como:

☐	☐	X	☐	

PÚBLICA PRIVADO SEMIPRIVADO SENSIBLE Nota: Antes de contestar esta informacional por favor remitirse al instructivo		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Terminar el contrato.	Roberto Castro	
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) **Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		